

Por el P. Gustavo Amigó Jansen, S.J.

Este informe fue compuesto por su autor primeramente en 1951, a petición de la Jerarquía Cubana, para presentarse al I Congreso Mundial del Apostolado Seglar, celebrado en Roma, del 7 al 14 de octubre 1951.

Posteriormente, en 1958, sirvió de base a la edición de la obra "Bilan du Monde", en la parte relativa a Cuba.

1.- H i s t o r i a .

a) Grandes fechas en la evolución de la Iglesia.

El papa León X, a petición de los Reyes Católicos, creó en 1518 el obispado de Baracoa, en el extremo oriental de la isla, que cuatro años más tarde fue trasladado a la ciudad de Santiago de Cuba. Su primer obispo, el flamenco Juan de Wite, dictó desde Valladolid (1523) muy acertadas providencias, aunque murió, renunciada la mitra, en 1525, sin haber llegado nunca a su diócesis, la que fue, hasta fines del siglo XVIII, la única en el país. Mérito suyo fue haber reconocido la capacidad para ser sacerdotes a los indios, y consta que efecto lo fueron algunos mestizos de español e india, como el ejemplar Miguel Velázquez, canónigo de la catedral santiaguera, quien por los años de 1540 y 44 estaba dedicado a la enseñanza, luego de haber hecho estudios en Sevilla y Alcalá, y era llamado "mozo de edad y anciano de doctrina y ejemplo" en los informes oficiales.

La Iglesia estableció inmediatamente en Cuba sus parroquias, catecismos y escuelas; a ella se debe la instrucción pública primera de nuestra patria; y en aquellos difíciles tiempos, los religiosos ejercitaban ya celosamente la caridad material a una con el apostolado espiritual.

Fue poco importante la vida eclesiástica, así como la general, de Cuba durante los tres primeros siglos: la isla era principalmente punto de partida hacia el continente y de reunión para los buques que desde la llamada Tierra Firme regresaban a España.

Los nombres del célebre padre fray Bartolomé de las Casas (que en Cuba sintió y determinó su vocación de protector de los indios, abandonando las haciendas y encomiendas que aquí poseía, para entrar en la vida religiosa), de Pedro Rentería, de los obispos Montiel, Cabezas, Compostela (el mejor prelado de aquellos tiempos) y Morell de Santa Cruz (a quien tocó sufrir con entereza la ocupación de La Habana por los ingleses), entre otros, son puntos luminosos en la historia eclesiástica cubana anterior al siglo XX.

Pero la escasez de sacerdotes, la inestabilidad en permanecer de asiento en la isla, la pobreza de recursos, las debilidades humanas, acentuadas por la lejanía de la metrópoli y las largas ausencias de los obispos (quienes, por otra parte, fueron generalmente celosos en su tarea, si bien sostuvieron con frecuencia interminables querrelas de jurisdicción y preeminencia con los gobernadores civiles) y otros diversos factores negativos, hicieron que durante todo este que podemos llamar primer período, y que va desde el siglo XVI al XVIII, ambos inclusive, la acción religiosa y civilizadora de la Iglesia no llegara en Cuba a la profundidad ni a la extensión que admiramos en otras partes de la América española. Como un indicio exterior de lo que decimos, podemos señalar la ausencia entre nosotros de monumentos religiosos notables, tanto en la arquitectura como en las demás artes, que tan preciosos ejemplares han dejado en México, Colombia, Bolivia, Perú, etc. Sin embargo, nuestra nomenclatura topográfica es abundantemente religiosa, lo que demuestra la extensión popular del culto católico.

A pesar de la temprana venida de las órdenes religiosas (los dominicos llegaron en 1502, los franciscanos en 1531, los agustinos en 1608, las clarisas en 1644, las catalinas en 1680, las carmelitas en 1701 y los jesuitas sólo a mediados del siglo XVIII para ser expulsados por Carlos III pocos años después), que ya en el siglo 1577 parece tenían llenos sus conventos, el estado general religioso del pueblo parece

haber sido muy lamentable en este período; pues un informe del gobernador Salamanca, en 1658, consignaba que las gentes de los campos vivían "en gran barbaridad", sin más atención espiritual que una breve visita en tiempo de Cuaresma; y otro informe, de comienzos del siglo XVIII, afirma que "una mitad de las familias, aisladas en los campos, nacían y se morían en la barbarie, sin nociones religiosas ni cultura moral de ningún género".

Es verdad que en 1728 se estableció la Universidad de La Habana, confiada a los padres dominicos y que en 1768 se fundó el seminario sobre el modelo del que algunos años antes había ordenado en Santiago el obispo Hechavarría; pero la primera apenas pasaba de ser una institución conventual, sin que pudiera sentirse su influencia en los progresos de la aneja literatura, como dice Menéndez y Pelayo; y el segundo nació con un carácter híbrido de Colegio Real a modo de los seminarios, mirando, como escribe Bachiller, "la utilidad general del país y no la de una de sus clases sociales". Hay que reconocer que, aun a expensas de la formación del clero y sufriendo influjos nada eclesiásticos, este seminario habanero fue en su tiempo el mejor foco de cultura para Cuba, superior en mucho a la anacrónica Universidad (que acabó, no obstante, por ahogarlo, ya secularizada a mediados del siglo XIX). Por consiguiente, ninguna de estas dos instituciones pudo tener, desgraciadamente, un influjo católico decisivo, tan necesario en aquella época.

No mejoraron, lamentablemente, estas adversas condiciones en el que llamaremos segundo período de la histórica eclesiástica cubana, el que podemos fechar desde 1800. No sólo se habían infiltrado y extendido, entre las clases superiores, los descoladores gérmenes de enciclopedismo, liberalismo religioso e incredulidad, dominantes ya en España y sus colonias; sino que el primer obispo de este tiempo, don Juan José Díaz de Espada y Landa, que ocupó la sede habanera (creada en ~~1788~~ 1788) durante treinta largos y decisivos años (1802-1832), aunque muy notable sin duda por su actuación social, económica y cultural, luce verdaderamente desastroso en el terreno eclesiástico, ya que, salva siempre su moralidad, al parecer intachable, mostró independencia de la Santa Sede y tendencias racionalistas y jansenistas, unidas aun a un exagerado gusto artístico por lo neoclásico y a un carácter duro, en contraste con sus principios. Nuestro juicio sobre el obispo Espada, diferente por completo de los elogios profanos que suelen prodigársele, tiene su fundamento en los estudios particulares hechos en Roma por el Dr. Miguel Figueroa sobre los archivos vaticanos y reunidos por él en un volumen todavía inédito.

Así, por desgracia, la nacionalidad cubana, que se frojaba precisamente en este siglo, al calor, en gran parte, del seminario fomentado por Espada (donde profesaba el célebre pedagogo y ejemplar sacerdote Félix Varela, m. 1835), nacía bajo el signo de la indiferencia religiosa por un lado y de la pobreza eclesiástica por otro.

Tenemos un vislumbre de la situación religiosa cubana en 1838, gracias a las respuestas dadas por Domingo del Monte al inglés Malden en noviembre de aquel año. Cuba tenía entonces un arzobispado en Santiago (administrado por un simple vicario) y un obispado en La Habana: aquí gobernaba lo eclesiástico el arzobispo de Guatemala, expulsado de su iglesia por aquel gobierno. El número de parroquias en toda la isla subía a 117 en La Habana y 38 en Santiago (un total de 155). Se consigna que los frailes (sacerdotes y legos?) ascendían a 234. Los derechos de bautizo eran seis reales; los de entierro, 7 pesos 4 reales (en los que se incluía el derecho de sepultura y misa del alma); los matrimonios, desde 5 pesos hasta 40 ó 50; de todo ello correspondía al párroco solamente la cuarta parte, y el resto se repartía entre el obispado, el sacristán y la fábrica. Los frailes no percibían ninguna renta del Estado; éste ejercitaba el regio patronato en el nombramiento de obispos, que eran presentados al Papa. Las iglesias eran 171 (155 parroquiales, 5 monasterios de monjas, y 11 monasterios de frailes). El total de servidores de la Iglesia, incluyendo sacerdotes, frailes, clérigos y sacristanes era de 425.

Consideraba del Monte que ese número era suficiente para las necesidades religiosas de la población, "porque las necesidades, dice, eran pocas". Si consideramos que entonces la población total era de 775,195 almas, veremos que correspondía un sacerdote para cada 1824 fieles. Pero, según el mismo informante, los párrocos rurales iban solamente a visitar las fincas de esclavos en ocasiones de bautizos y casamientos, y había curatos con ocho leguas de jurisdicción parroquial. No podían llamarse ricos los conventos, ya que las rentas de los frailes eran de 250 a 450 o tal vez 600 pesos anuales.

Si nos fiamos del juicio de del Monte, el estado religioso general era bien triste. "Pocos creen, y los que creen son supersticiosos e ignorantes y corrompidos". "La indiferencia es más común que la incredulidad, porque por lo regular la experimenta la generalidad del vecindario; entre los abogados, médicos y toda clase de gente que aspira al título de ilustrado, es entre quienes prevalece la incredulidad". Para él, la infidelidad no proviene sino de la ignorancia más crasa de toda teoría metafísica y de la lectura de los libros de los filósofos franceses del siglo pasado (XVIII). Dice que nada tienen que ver con ella los posibles abusos de la administración religiosa; mucho menos proviene de investigaciones sobre la religión natural o la revelada, porque "aquí no se investiga por ahora más que el mejor modo de hacer azúcar". Para apreciar estos datos, no se olvide que del Monte era asimismo de los pretendientes a "ilustrados".

Se agravó esta situación cuando, al comenzar en 1868 la que llamaremos tercera época, la de nuestras luchas por la libertad, el clero apareció como naturalmente identificado con el gobierno español, salvo muy contadas excepciones; lo que constituyó nueva ocasión de alejamiento para los cubanos así cultos como populares. Verdad es que no faltaron ejemplos magníficos, como el obispo capuchino Martínez, expulsado de la Habana por los "voluntarios" (españolistas fanáticos), debido a que se oponía cristianamente a sus vandálicos desmanes; pero en la mentalidad común tales distinciones eran difíciles y a sus ojos la Iglesia aparecía situada contra el ansia de libertad nacional al par que sin prestigio sólido en su misión sobrenatural. Si muchos templos quedaron arrasados o dañados durante estas guerras, mayores eran todavía las ruinas morales en que se veía envuelto el cuerpo eclesiástico de Cuba.

Por eso, puede decirse que, al constituirse en 1902 nuestra República, la Iglesia sólo contaba con poco más que un sentimiento religioso difuso, indiscutiblemente arraigado en la inmensa mayoría del pueblo, pero que no bastó a conservarse de un modo expreso y eficaz en la primera Constitución, la que organizó a nuestro Estado inexplicablemente laico y ajeno al catolicismo, en contraste con los del resto de nuestra América.

La historia de la Iglesia en Cuba volvía a empezar, casi desde sus mismos cimientos, en los principios del siglo XX. Sin haberse librado una verdadera batalla, el liberalismo religioso, la masonería insidiosa y la incredulidad corrosiva habían arrojado insensiblemente de sus posiciones naturales y legítimas al catolicismo en nuestra patria. Había que iniciar, lenta y penosamente, la obligada reconquista espiritual, que, por cierto, se va realizando desde entonces hasta nuestros días, a un ritmo constante y progresivo.

La primera tarea exterior de la Iglesia consistió en establecer relaciones con el gobierno de la naciente República. Un Delegado Apostólico fue establecido en La Habana, con encargo también de otras islas de las Antillas; y su acción resultó sumamente beneficiosa para los primeros pasos en la nueva situación, dando unidad y firmeza a la actuación del clero, logrando alguna compensación económica por los bienes expropiados a la Iglesia por el antiguo gobierno español, atendiendo a la designación de obispos (aunque con plena libertad de la Santa Sede) y a la constitución de nuevas diócesis. Estas crecieron, de dos que había en 1899, a cuatro en 1903 y a seis en 1912.

La delegación apostólica fue elevada a Nunciatura en 1935 y su titular es decano del cuerpo diplomático.

b) Proporción de los católicos. Sobre una población real de 6.166.627, el número de católicos puede estimarse en unos 5.619.798. Los protestantes pueden calcularse en unos 200.000. El número de ortodoxos, cismáticos, es insignificante, así como el de adeptos a otras religiones (judíos, musulmanes, confucianistas, etc.). El resto, bastante amplio, puede corresponder a indiferentes, masones activos, sin clasificar. Los censos nacionales, que se hacen cada diez años, no consignan la religión de los enumerados; por lo que hay que atenerse a cálculos más o menos aproximados. Para el número de católicos, tomamos las cifras que da el Anuario Pontificio de 1957, las que han sido suministradas a Roma por las respectivas diócesis.

c) Los santos. Todavía no hay santos cubanos canonizados. Pero San Antonio M^a Claret, fundador de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, muerto en 1870, su fiesta el 23 de octubre, se santificó en nuestro suelo, donde fue arzobispo de Santiago de Cuba y derramó su sangre por el celo pastoral. Hay en curso algunas causas de beatificación de religiosos y religiosas que vivieron en Cuba.

2. Situación actual.

a) Estadísticas religiosas: sacerdotes, católicos, bautismos, comuniones. Para el número de sacerdotes y seminaristas, así como de religiosos sacerdotes, véase el cuadro que damos de las diócesis cubanas. No es posible ofrecer el número de comuniones, bautizos, etc., porque en ninguna diócesis, que sepamos, se lleva un registro general.

b) Lista de las diócesis y nombres de los obispos. Para la primera parte, véase el cuadro adjunto. Pasamos a consignar la segunda.

La Habana: Emmo. Mons. Dr. Manuel Arteaga Betancourt, cardenal arzobispo. Nacido en Camagüey el 28 diciembre 1879; ordenado de sacerdote el 17 de abril de 1904; electo el 26 de diciembre de 1941; consagrado el 24 de febrero de 1942; creado cardenal del título de San Lorenzo in Lucina el 18 de febrero de 1946. Es el primer prelado cubano que lleva la sagrada púrpura.

Pinar del Río: Excmo. Mons. Evelio Díaz Cía, nacido en San Cristóbal (P. del R.) el 17 de febrero de 1902; ordenado de sacerdote el 12 de setiembre 1962; electo el 26 diciembre 1941; consagrado el 2 de marzo de 1942.

Matanzas: Excmo. Mons. Alberto Martín Villaverde. Nacido en La Habana el 3 de mayo de 1904; ordenado de sacerdote el ~~30 de noviembre de 1925~~; electo el ~~14 de mayo de 1938~~ 27 de octubre de 1927; 14 de mayo de 1938; consagrado el 3 de julio de 1938.

Cienfuegos: Excmo. Mons. Eduardo Martínez Dalmau, pasionista. Nacido en La Habana el 29 de julio de 1893; ordenado de sacerdote el 30 de setiembre 1915; electo el 16 de noviembre de 1935; consagrado el 21 diciembre 1935.

Camagüey: Excmo. Mons. Carlos Riu Inglés. Nacido en San Andrés de Palomar (Barcelona) el 7 de enero de 1901; ordenado de sacerdote el 2 de febrero 1924; electo el 11 de diciembre 1948; consagrado el 6 de marzo de 1949.

Santiago de Cuba: Excmo. Mons. Enrique Pérez Serantes. Nacido en Tui (España) el 29 de noviembre de 1883; ordenado de sacerdote el 11 de setiembre 1910; electo para la diócesis de Camagüey el 24 de febrero 1922; consagrado el 13 de agosto de 1922; trasladado a Santiago el 11 diciembre 1948.

c) Representación apostólica. El actual Nuncio es el Excmo. Mons. Luis Centoz, arzobispo titular de Edessa, nombrado el 29 de noviembre de 1954.

3. Acción religiosa.

a) Estructuras religiosas: parroquias, puestos de misión, etc. Coordinación del apostolado. En Cuba no hay puestos de misión propiamente dichos, sino verdaderas parroquias. Sin embargo, alguna vez se ha pensado, como solución provisional a la escasez de clero y a la gran extensión de ciertas parroquias, en organizar centros sacerdotales que atendieran mejor a las partes más distantes y menos comunicadas de cada diócesis, mediante equipos volantes; pero no se ha pasado de meros proyectos. Habría que reorganizar la distribución del territorio de las parroquias, ajustándola mejor a las comunicaciones y facilidades, a la densidad de población, etc., especialmente en las zonas rurales. Los Obispos suelen tener anualmente una o más reuniones, para estudiar y coordinar en común asuntos y problemas de apostolado. Pero cada diócesis, por supuesto, es enteramente autónoma y no puede hablarse de una verdadera coordinación nacional, p.ej. en el fomento y la distribución de las vocaciones eclesíásticas, aprovisionamiento temporal de clero extranjero, etc.

c) Centros de peregrinaciones. Con carácter nacional existe el Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, patrona de Cuba, en el pueblo de El Cobre, vecino a Santiago de Cuba, donde también radica el Seminario de aquella arquidiócesis, y se ha terminado recientemente una hospedería para albergue de los peregrinos (a cargo de las religiosas llamadas Hermanas del Servicio Social). Cuenta la tradición que en 1604 ó 1605, apareció flotando en las aguas de la bahía de Nipe la venerada imagen de Nuestra Señora, que trasladada al poblado de El Cobre (así llamado por explotarse entonces unas minas de ese metal), se conoció desde entonces con el apelativo de Virgen de la Caridad del Cobre, y cuyo culto se ha ido extendiendo muchísimo por toda la nación, habiéndola proclamado Benedicto XV Patrona de Cuba (10 de mayo de 1916), a petición de los Veteranos de la Independencia. En 1927 se construyó la actual iglesia, que la conserva y resulta ya pequeña en bastantes ocasiones. La imagen tiene unas 15 pulgadas de alto, su vestido es sencillo y la cubre un manto que prende desde la cabeza. Su rostro redondo se ha ido tornando moreno con los años. Graciosa y de dulce mirada, inspira respeto

veneración a cuantos la miran. En el brazo izquierdo sostiene ^a ^{su} Divino Niño, quien lleva en la mano izquierda la esfera, símbolo del mundo, mientras la derecha se levanta en actitud de bendecir. En la mano derecha de la imagen se ha colocado una cruz de oro con una esmeralda al centro, estando tida ella colocada sobre una nube tallada en madera de dos tercios de alto circundada por dieciséis serafines. Rodea la parte superior de la imagen un sol de oro y lleva sobre la cabeza una corona imperial del mismo metal, en la que se destaca un cerco de doce estrellas que la circundan, teniendo cada estrella en su centro una esmeralda. En medio del cerco, una cifra en letras de oro con el anagrama de María, adornado con piedras preciosas, realza el adorno, encontrándose colocada a los pies de la imagen una luna de plata con las puntas hacia abajo. Los vestidos, de ricas telas, se cambian según las festividades.

Pueden señalarse otros dos centros, más locales, de culto con peregrinaciones: la ermita de Jesús Nazareno en Arroyo Arenas (Habana) y la ermita de San Lázaro en el Rincón (Habana); la Iglesia se esfuerza por espojar el culto de este santo de ciertos detalles supersticiosos y menos dignos, con que lo ha ido decorando la piedad popular.

No existen en Cuba todavía verdaderos centros de pensamiento religioso; pero tanto en derredor de la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva (fundada en 1946 por los agustinos norteamericanos), como de la Agrupación Católica Universitaria (fundada en 1931 por los jesuitas junto a la Universidad Nacional) y de algunos centros de Acción Católica, se va formando una minoría selecta que cultiva con interés las ciencias religiosas. El Buró de Información y Propaganda de la ACU edita con gran éxito una serie creciente de folletos de instrucción católica adaptados al ambiente de Cuba. Asimismo es exponente del pensamiento católico la revista La Quincena, dirigida por los franciscanos; y la Academia de Ciencias Sociales, radicada en el convento de los PP. Dominicos.

c) Ordenes y congregaciones religiosas.

a) M a s c u l i n a s:

<u>Denominación</u>	<u>Fecha de llegada</u>	<u>Casas</u>	<u>Actividades principales</u>
1. Dominicos	1502	5	Parroquias, ministerio
2. Franciscanos	1511	17	Id., id.
3. Agustinos	1608 y 1898	5	Parroquias, Universidad
4. Jesuitas	1727 y 1854	9	Colegios, ministerio
5. Capuchinos	1784 y 1902	5	Parroquias, ministerio
6. Paúles (Lazaristas)	1847	10	Parroquias, ministerio
7. Escolapios	1858	4	Colegios, Acción Católica
8. Carmelitas Descalzos	1880	4	Parroquias, ministerio
9. Pasionistas	1892	4	Parroquias, ministerio
10. Trinitarios	1903	2	Colegios, ministerio
11. Claretianos (C.M.F.)	1918	6	Parroquias, ministerio
12. Salesianos	1916	10	Parroquias, ministerio
13. Redentoristas	1926	2	Parroquias, ministerio
14. Canadienses (Mis. Extranj.)	1942	7	Parroquias, ministerio
15. Sacramentinos	1952	1	Parroquias, ministerio
16. Pía Sociedad de San Pablo	1953	1	Apostolado del libro
17. HH. Maristas	1903	9	Colegios
18. HH. de La Salle	1903	8	Colegios
19. HH. de San Juan de Dios	- y 1940	2	Hospitales, asilos.
20. Hermanos de la Caridad	1950	1	Colegios.

(No existe en Cuba ninguna orden contemplativa de varones).

b) F e m e n i n a s:

1. Clarisas (2ª ord. francisc.)	1644	1	Oración
2. Catalinas (2ª ord. dominica)	1680	1	Oración
3. Carmelitas Descalzas	1701	2	Oración

4. Ursulinas	1803	2	Colegios y oración
5. Hijas de la Caridad	1847	30	Enseñanza, asilos, etc.
6. Hijas de Ma Inmaculada para la enseñanza (fundadas en Santiago de Cuba, 1853, por S. Antonio Ma Claret)		3	Colegios
7. Hermanas de la Caridad (fundadas en Santiago de Cuba por el Cardenal Sancha)	1869	6	Enseñanza, asilos
8. Sociedad del S. Corazón de Jesús	1858	2	Colegios
9. Religiosas del Amor de Dios	1871	4	Colegios, asilos.
10. Siervas de María	1875	7	Asistencia a enfermos
11. Buen Pastor	1879	2	Reformatorio femenino
12. Hermanas de los Ancianos Desamparados	1886	14	Asilos de ancianos
13. Dominicancas Francesas	1891	4	Colegios
14. Madres del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús (Apostolinas)	1891	8	Colegios
15. Hermanas de la Caridad del S. C. de J.	1894	4	Colegios
16. Hermanas Oblatas de la Providencia	1900	3	Colegios
17. Dominicancas Americanas	1900	2	Colegios
18. Adoratrices de la Preciosa Sangre	1902	1	Oración
19. Reparadoras	1905	2	Ador. del Ssmo. y apost.
20. Inmaculado Corazón de María	1910	4	Colegios
21. Escolapias	1912	3	Colegios
22. Hijas del Calvario	1913	4	Colegios, asilo
23. Teresianas	1914	6	Colegios
24. Filipenses	1914	2	Colegios
25. Verbo Encarnado	1914	4	Colegios
26. Hijas de Ma Inmaculada para el Servicio Doméstico	1915	1	Pensionado, talleres, albergue, etc.
27. Pasionistas	1916	1	Colegios
28. Egclavas del S. Corazón de Jesús	1920	2	Oración, Colegios.
29. Terciarias Capuchinas	1921	1	Colegios
30. María Auxiliadora (Salesianas)	1921	9	Colegios
31. Eucarísticas Mercedarias	1925	2	Oración, colegios
32. Hijas de María Inmaculada	1925	2	Colegios
33. Compañía de María (Lestonnac)	1926	4	Colegios
34. Josefinas	1926	1	Sanatorio
35. Siervas de San José	1926	2	Colegio, pensionado
36. Siervas del S. Cor. y de los Pobres	1927	3	Colegio
37. Madres de los Desamparados y de S. José de la Montaña	1930	2	Asilos
38. Misioneras de María Inmaculada	1948	5	Colegios
39. Misioneras de la Sma Trinidad	1948	1	Colegio
40. Hermanas de Na Sa del Buen Consejo	1948	1	Colegio
41. Damas Catequistas	1948	1	Misiones
42. Siervas del I. Cor. de María	1950	1	Colegios
43. Terciarias Franciscanas de Na Sa del Buen Consejo	1951	2	Colegios
44. Hermanas del Servicio Social	1951	1	Asistencia social
45. Religiosas de Jesús y María	1949	1	Residencia universitari
46. Misioneras del S. Cor. de Jesús y de Sa Ma de Guadalupe	1952	1	Cuidan la Nunciatura
47. Carmelitas Descalzas Misioneras	1951	2	Asist. enferm., colegios
48. Hermanas Oblatas Lasalianas Guadalupanas	1955	1	Cuidan Movic. La Salle
49. Hermanas Josefinas	1910	1	Enferm. y obr. caridad
50. Carmelitas de La Caridad	1954	1	Colegio
51. Santos Angeles Custodios	1894	1	Colegio
52. Hermanitas de Jesús	1956	1	En Santiago de Cuba.

d) Laicado organizado

En Cuba se halla constituida la Acción Católica oficial, con sus cuatro ramas, a la que se adhieren y con la que colaboran diversas obras especializadas.

La Rama de Hombres de A.C. (antigua Asociación de Caballeros Católicos de Cuba, fundada en 1929 por el R.P. Esteban Rivas, S.J. y el Dr. Valentín Arenas, en Sagua la Grande) cuenta hoy con más de 8000 miembros repartidos en más de 120 Uniones. La Juventud Masculina de A.C. (antigua Federación de la Juventud Cubana, fundada por el H. Victorino, de La Salle, en 1927-28) tiene al menos 150 Grupos con más de 4000 jóvenes. Se especializa en varias tendencias: la JEC (= Juventud Estudiantil Católica), la JUC (= Juventud Universitaria Católica), la JAC (= Juventud general de A.C.) y la JOC (= Juventud Obrera Católica). Esta última, fundada y dirigida por el R.P. Enrique Oslé, S.J., consiliario nacional, tiene un empuje extraordinario y es una de las mayores esperanzas de la Iglesia en Cuba. Tiene asimismo la JOC una rama femenina, integrada en la Juventud Femenina de A.C.: ésta cuenta con más de 300 Grupos y unas 6500 muchachas. La Liga de Damas de A.C. (señoras), última de las ramas constituidas, no es la de menor entusiasmo y acción: cuenta con unos 140 Grupos y más de 5000 socias, que trabajan con singular celo por la Iglesia en toda la República.

Los Caballeros de Colón, decanos de las asociaciones masculinas en Cuba, tienen hoy 9 consejos y 3 asambleas de Cuarto Grado, con un total aproximado de 1300 miembros escogidos.

En 1931 nació la Agrupación Católica Universitaria (ACU) establecida por el jesuita P. Felipe Rey de Castro como Congregación Mariana especializada para estudiantes y profesionales universitarios. Tiene ya más de 500 asociados, con más de un centenar graduados en la Universidad; varios de ellos profesores distinguidos de la misma; y ejerce un apostolado específico de gran altura, apoyada en su sólida formación espiritual, que se cimenta principalmente en los Ejercicios Espirituales de San Ignacio. Recientemente ha construido una excelente Casa de Ejercicios denominada "Fío XII", que es modelo en su clase. A la ACU se debe la introducción en Cuba de los ejercicios en retiro para hombres; el cultivo material, espiritual y social del barrio de indigentes de "Las Yaguas"; la ayuda a la Democracia Social Cristiana; la penetración lenta pero segura y continua del espíritu católico en los medios profesionales y culturales, y, como flor preciosa, más de 25 vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa, ya desde los tiempos en que esto parecía prodigioso para Cuba. Su última iniciativa, el Buró de Información y Propaganda (BIP) lanza miles de folletos de instrucción religiosa, compuesto por los mismos agrupados y acomodados al ambiente cubano. Ha hecho recientemente dos encuestas nacionales de extraordinaria importancia: una sobre el protestantismo en Cuba y otra más general sobre la religión en nuestra patria.

El R.P. Manuel Foyaca, S.J., asistido de varios católicos conscientes y preparados, lleva desde 1940 la acción social católica en Cuba en diversas formas. Actualmente tiene constituido y en pleno desarrollo el C.I.A.S. (= Centro de Información y Acción Social), donde varios jesuitas de diferentes naciones americanas trabajan en formar la conciencia social y en confeccionar orientaciones prácticas. De aquí ha salido la Asociación de Empresarios Católicos, y otras varias obras y publicaciones de apostolado social.

Los RR.PP. Paúles dirigen la Obra de las Misiones Parroquiales, cuyo director principal es el R.P. Hilario Chaurrondo, y que, con la cooperación de otros sacerdotes y religiosos ha realizado desde 1926 un bien muy grande por los campos de Cuba: en veinte años, ha bautizado unos 14,000 adultos, ha hecho alrededor de 16,000 matrimonios católicos y ha repartido unas 250,000 comuniones, oyéndose cerca de 253,765 confesiones. El mismo P. Chaurrondo, auxiliado por las beneméritas Hijas de la Caridad, atiende al apostolado en las cárceles.

Se hace imposible citar aquí la lista completa de otras asociaciones católicas existentes en Cuba, como las Damas Isabelinas, la Asociación de Católicas Cubanas, Damas de la Caridad, Adoración Nocturna, Cruzada del Santuario, Conferencias de S. Vicente de Paúl, Hijas de María, Asociación de Maestras Católicas, Asociación de Médicos Católicos, Legión de María, Unión de Artistas Católicos, Ordenes Terceras, etc. etc. Todas ellas contribuyen a mantener y mejorar la vida cristiana en Cuba.

e) Formación religiosa: catequética, organización de profundizamiento religioso. Dado el laicismo ~~masman~~ oficial en materia escolar, la enseñanza y formación religiosa están limitadas a las escuelas católicas privadas, a los centros parroquiales y a otras aulas privadas. No existe una unificación nacional de programas, textos y métodos; pero es de mencionar con alabanza la labor de la Junta Catequística Diocesana de La Habana, estimuladora y coordinadora en la materia, que celebra reu-

niones, cursillos, conferencias, etc. para los catequistas seculares (que siempre han existido muy celosos y competentes en Cuba). Se van multiplicando las escuelas parroquiales, con excelentes resultados.

En Cuba, la enseñanza comprende tres fases: primaria, secundaria y superior, cuya organización está en manos del Estado, si bien la iniciativa particular se admite bastante en la primaria y, desde hace algunos años (1946) también en la superior o universitaria (Ley que autorizó las universidades privadas). En la secundaria, los colegios incorporados a los institutos oficiales, a pesar de su reconocida competencia, han de llevar todavía sus alumnos ante los profesores estatales, donde rinden examen año por año y asignatura por asignatura, en cada uno de los cinco cursos de que consta el bachillerato.

La población escolar total en Cuba (censo de 1953) se calcula en 2.459.730 (ambos sexos, entre los 5 y 24 años); de los cuales sólo 840,195 asisten en realidad a las aulas, que en su inmensa mayoría son oficiales. Puede calcularse que unos 50,000 alumnos de primaria y unos 6,000 de secundaria asisten a las escuelas católicas; las que, aunque no reciben subvención alguna del Estado, gozan generalmente de una alta estima y son más eficientes en la labor educativa, estando en su mayor parte a cargo de religiosos y religiosas.

Para defender su existencia y mejorar su calidad, se ha formado desde 1940 la Confederación de Colegios Cubanos Católicos, que representa aproximadamente a unas 60,000 familias; bendecida por la Santa Sede con caluroso encomio y aprobada por el episcopado cubano, ha sabido rechazar con éxito varios ataques comunistas (quienes, bajo pretexto de títulos, nacionalidad, etc., intentaron suprimir los colegios católicos o aun impedirles la enseñanza de la religión) y se ha incorporado desde sus principios al organismo análogo que existe para todo nuestro hemisferio bajo el nombre de Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC).

Para atender a los estudiantes universitarios hay en La Habana el Hogar Universitario Católico, fundado con grandes esfuerzos y mérito en 1946 por la Juventud de A.C., y otro semejante establecido por la ACU. Para las alumnas, hay varias residencias universitarias católicas y también algunas Congregaciones Marianas especializadas (Rosa Mística, Unión de Universitarias Católicas, etc.).

En 1946 se inauguró la primera Universidad Católica de Cuba, que en 1957 acaba de recibir de Roma el título oficial de tal: es la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva, a cargo de los PP. Agustinos norteamericanos, y que cuenta ya con más de un millar de alumnos. Más recientemente han fundado una Universidad Comercial los RR. de La Salle, y los jesuitas han obtenido la aprobación de la Universidad de Belén, que comenzará a funcionar próximamente. Este mismo Colegio de Belén mantiene una acreditada Escuela Electromecánica nocturna para obreros, completamente gratuita.

f) Acción Católica y apostolado laico. Gracias a la Acción Católica, así la oficial como la colaboradora, se han librado en Cuba hermosas campañas de defensa de la Iglesia y su enseñanza (al discutirse, p.ej. la Constitución de 1940), de penetración cristiana (campaña por las Navidades Cristianas, por la Semana Santa, etc.) y se mantiene vivo el espíritu católico en la masa del pueblo (catequesis, beneficencia, opinión, etc.). Hay que reconocer que desde 1930 se ha ido ganando mucho ante la opinión pública en el terreno religioso, conquistándose el respeto y el aprecio para las obras, personas y cosas católicas.

El apostolado laico se va especificando cada vez más dentro de las ramas de A.C. y de las asociaciones colaboradoras. Por ejemplo, la Liga de Damas procura con interés especial el fomento de las vocaciones y del Seminario; los hombres, el mejoramiento del ambiente popular, etc.

El catolicismo cubano se distingue más por sus derivaciones afectivas que por las convicciones sólidas y la práctica constante de la vida cristiana; pero cada vez más se va formando un núcleo escogido y bien cultivado.

Hay en toda nuestra patria una devoción popular y extensa hacia la Virgen de la Caridad del Cobre, cuya imagen se encuentra con gran frecuencia en los hogares y aun en las calles y los caminos. No es raro, por desgracia, que por ignorancia o tendencia, su culto se encuentre mezclado en la gente sencilla con deformaciones supersticiosas en diversos grados; lo cual sucede, quizás en mayor proporción, con otras devociones cristianas (a Santa Bárbara, San Lázaro, etc.). Gracias a la constante enseñanza religiosa mucho se va corrigiendo aquí. Asimismo, la devoción popular honra a los

patrones/de los pueblos con fiestas donde el elemento religioso suele mezclarse en matrimonio curioso con regocijos profanos, pese a la depuración que va haciendo prudentemente la Iglesia. Estas deficiencias, humanamente inevitables y que, por otra parte, son imposibles de eliminarse con rapidez, dadas nuestras peculiares condiciones, suelen servir de base a los protestantes para sus injustos ataques al catolicismo. Hay aquí asimismo un amplio terreno al apostolado seglar, que lo va ejercitando.

Según cálculos de 1952, en la arquidiócesis de La Habana, que contaba entonces con casi un millón de almas, sólo 51,000 cumplían con el precepto dominical; cifra que sin duda ha ido aumentando, gracias a la acción de los apóstoles seglares.

Finalmente, otro campo de acción se encuentra en los factores negativos que impiden el desarrollo y crecimiento de la Iglesia, tales como el laicismo escolar (que priva de instrucción religiosa a los niños católicos que no pueden suplirla en catecismos o en escuelas privadas); la disolución de la familia por el divorcio (éste se introdujo en 1918 y fue facilitado por otra ley de 1930, hasta llevar a la de 1934, que hasta admite el "consentimiento mutuo": por eso, de 6,186 divorciados que registra el censo de 1931, hemos pasado a 22,910 en el de 1943 y a 43,000 en 1953; y nótese que la enumeración sólo reporta los actualmente divorciados, prescindiendo de los que contraieron matrimonio civil posterior); la ignorancia religiosa en los adultos; la oposición de la masonería (cuya táctica usual es reclamar para sí la gloria de la independencia nacional, atacando a la Iglesia como opresora de la libertad; no obstante, han perdido mucho de su antiguo influjo, y aunque es cierto que abundan los masones en puestos importantes, muchos de ellos en realidad no son hostiles por principio al catolicismo y sólo pertenecen a las logias por costumbre, por buscar ayuda mutua o por diversos respetos humanos); las propagandas esterilizadoras del protestantismo; los prejuicios religiosos de muchos, nacidos y criados en el ambiente anticatólico o indiferentista que dominó hasta hace pocos años; las acusaciones insidiosas explotadas por el bien organizado y activo comunismo, que trabaja afanosamente en la clandestinidad o en público, según las ocasiones; la escasez de sacerdotes; la pobreza económica del clero, y otros semejantes.

No estará de más consignar que la vigente Constitución (1940), que empieza invocando en su preámbulo "el favor de Dios", establece en su art. 35 que "es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público". Se añade luego que "la Iglesia estará separada del Estado, el cual no podrá subvencionar ningún culto". Y el art. 55 determina que "la enseñanza oficial será laica".

De acuerdo con estas prescripciones, en el Registro de Religiones, que se lleva en el Ministerio de Justicia (Censo de 1943, pág. 531), aparecen inscritas 21 denominaciones religiosas, entre las cuales el número uno corresponde a la "Católica, Apostólica y Romana". El mismo art. 35, al enumerar taxativamente y con mayúscula a la Iglesia, sin más aditamento, está reconociendo la realidad nacional, que en abrumadora mayoría es adicta, en diversos grados, al catolicismo.

Por eso, aunque legalmente tratada la Iglesia como una sociedad religiosa cualquiera, todos los gobiernos y sus funcionarios, con muy marcadas excepciones, han sido deferentes para con el catolicismo en distintas maneras y ocasiones: las airadas quejas de los protestantes y de algunos sectarios extremistas ciertamente no han hallado eco en la población general, que ve con plena naturalidad y agrado esa conducta, por lo demás enteramente democrática, ya que es conforme al sentir de la gran mayoría. Y el sacerdote católico, en contraste ventajoso con lo que sucedía hace ya algunos años, es popularmente mirado con respeto y simpatía, aun por muchos que tal vez no practican el catolicismo, pero que ciertamente lo llevan incorporado en su afecto. Porque la nobleza, la sencillez, la amabilidad honda y popular del alma cubana, junto con sus demás virtudes naturales, encuentran ambiente propio sólo en nuestra fe y en sus prácticas.

Esto no obsta a que, de vez en cuando, y como en obediencia a alguna consigna, se observe un recrudecimiento en los ataques escritos a la Iglesia de parte de la masonería, los comunistas, los librepensadores y otros tales: suelen desempolvar entonces viejos artículos, desenterrando antiguas acusaciones (ansia de dominación, totalitarismo, codicia, anticubanismo, inmoralidades), sin olvidar las nuevas calumnias de nazismo, etc., e intentando aviesas maniobras divisionistas de los fieles y el clero.

g) Acción misionera en el exterior. Entre el alumnado de los colegios católicos y aun bastante en la opinión general pública, se va logrando el convencimiento y la cooperación, así con oraciones como con limosnas, a las Misiones entre

infielos. Las Obras Misionales Pontificias están organizadas desde hace mucho tiempo en Cuba y dan buena muestra de su actividad, especialmente con ocasión del Día Mundial de las Misiones. La prestación personal de la Iglesia cubana a las misiones extranjeras es todavía reducida: los jesuitas tienen ya dos misioneros cubanos en el Japón y preparan el envío de otros.

4. Acción caritativa, social y cultural.

A) La acción caritativa está representada principalmente por las religiosas, que llevan asilos, dispensarios, etc. En Cuba no es generalmente posible que los hospitales públicos sean atendidos por religiosas (se requieren enfermeras graduadas, etc.); pero las instituciones de beneficencia privada son bastantes en número, aunque no ciertamente las necesarias. Se echa especialmente de menos un número crecido de asilos-colegios para niños (ya hay algunos para niñas); la Casa de Maternidad y Beneficencia, creada por la Iglesia en siglos anteriores y hoy en manos del Estado, con alguna atención permitida a las Hijas de la Caridad, es bien insuficiente para recoger y educar los hijos abandonados.

B) Enseñanza y vida intelectual. La situación general se trató antes, al hablar del apostolado laico. En el terreno de la cultura, el influjo de la Iglesia es más bien individual, sin proyecciones nacionales ni oficiales. En el pasado, descuellan la ilustre figura del presbítero Félix Varela, profesor del Seminario, gran pedagogo y orientador de muchos insignes cubanos, al par que vigoroso forjador de nuestra conciencia independentista; el médico Carlos Finlay (1853-1915), descubridor glorioso del agente transmisor de la mortífera fiebre amarilla; y otros más, cuya enumeración alargaría demasiado estas páginas. Actualmente, en derredor de las Universidades católicas y centros de A.C./., se prepara y actúa ya una vigorosa intelectualidad que da prestigio y vigencia a la Iglesia.

C) Acción social: puede considerarse iniciada en lo que arriba dijimos de la Democracia Social Cristiana y algunas otras obras similares. De las agrupaciones profesionales católicas se hizo alguna mención anteriormente. Más recientemente, se ha creado el Movimiento de Intelectuales y Profesionales Católicos, asesorado por el R.P. Pastor González, S.C.F.

D) Acción sobre los poderes de opinión. Aunque abundan los buenos escritores y periodistas católicos, no tenemos empero prensa diaria católica en un sentido estricto y militante. Muchos diarios publican secciones religiosas, reducidas de ordinario a poco más que avisos de funciones piadosas; varios de ellos acogen también colaboraciones católicas, siempre que no comprometan demasiado la neutralidad profesada; y uno de ellos merece especial mención.

Nos referimos al "Diario de la Marina", de La Habana, el periódico más sereno, prestigioso y digno de Cuba, decano de la prensa nacional (se fundó en 1832). Su tendencia definida, conservadora y tradicional, favorece a la Iglesia, por la que ha librado campañas de gran mérito. Posee muchos redactores militantemente católicos; su crónica católica empezó desde hace años a tomar envergadura de pensamiento y acción, superando el mero anuncio de fiestas religiosas y creando un tipo nuevo desconocido hasta entonces en nuestra prensa; y de ordinario brilla en sus columnas -muy atacadas por los enemigos de la religión- un sentido cristiano de la vida, que ejerce influjo imponderable y cierto en nuestra sociedad.

Entre las revistas católicas, hay que destacar La Quincena (antes "Semanario Católico", que, a su vez, procedió de "San Antonio"), dirigida por los PP. Franciscanos en un afán de moderno apostolado periodístico. Desde luego que no faltan otras publicaciones de orientación más bien piadosa y de difusión limitada. Ni pueden olvidarse varios folletos y bofetines, más o menos periódicos, que edita la Acción Católica.

Existen algunas horas radiales de tipo católica y varios programas de televisión; pero el esfuerzo en este terreno todavía no es considerable. Sin embargo, bastó la presentación televisada de una ingente obra de caridad social, llamada Ciudad de los Niños (fundada por el canónigo Mons. Imael Testé, párroco habanero), para hacer llover limosnas espontáneas y populares con tan hermoso fin: señal manifiesta de lo propicio que es ese campo al apostolado católico. Tienen asimismo mucho éxito las charlas semanales del capuchino P. Jaime de Aldeaseca, por su estilo franco, penetrante; orientador.

En algunas ocasiones, la Jerarquía ha emitido cartas pastorales o avisos doctrinales y disciplinarios sobre asuntos discutidos, para fijar la posición católica que han sido muy bien recibidos por la opinión pública, al menos como testimonio de la presencia vigilante de la Iglesia. Por otra parte, las alocuciones, discursos y docu-

mentos principales del Papa son preferentemente presentados en toda la prensa nacional.

5. Posición de la Iglesia ante las cuestiones actuales. En lo relativo a las cuestiones políticas internas de la nación, la Iglesia ha reiterado su posición enteramente neutral y desinteresada, sin dejarse llevar por ninguno de los partidos y proclamando la libertad para los católicos de pertenecer a cualquiera de ellos, salvo el comunista, ya que, con esta excepción, ninguno hasta ahora ofrece verdadero peligro espiritual en sí mismo.

Igualmente se han pronunciado los obispos en favor de la aplicación de los justos principios sociales entre patronos y obreros. Esto no obstante, resulta prácticamente imposible formar en Cuba asociaciones católicas confesionales de tipo sindical, ya que, según la ley, no puede haber más que un sindicato en cada ramo, y con frecuencia los obreros se ven llevados por la política más que por la promoción de los debidos intereses de su clase.

6. Centros católicos en las ciudades principales. Prácticamente, y ello es ciertamente una desventaja, la vida nacional, aun la católica, se encuentra concentrada, en su inmensa mayoría, en la capital de la república: por eso se encuentran en ella los más, por no decir los únicos centros católicos, que ya quedaron más o menos apuntados anteriormente. Sin embargo, los centros de A.C., con sus variadas actividades, existen en casi todas las poblaciones más importantes, con la asistencia de los párrocos o de otros sacerdotes; los colegios religiosos están ampliamente difundidos; comienza a crecer el número de las bienhechoras escuelas parroquiales, etc.

Cuanto a los seminarios para la formación del clero, existe en La Habana el denominado El Buen Pastor (sucesor del glorioso Seminario de San Carlos y San Ambrosio, a que antes hemos aludido), que es juntamente menor y mayor, dotado de un buen edificio propio por el Emmo. Card. Arteaga y que reúne a alumnos de casi todas las diócesis cubanas (un total de 90 en el curso de 1957-58); en Santiago de Cuba, junto al santuario de N. S. de la Caridad, en el pueblo de El Cobre, funciona el Seminario, solamente menor, de San Basilio; y en Colón, diócesis de Matanzas, los PP. Canadienses llevan el diocesano de San Alberto. Varios seminaristas mayores estudian en algunos seminarios extranjeros; y algunos sacerdotes cubanos han hecho su formación en el Colegio Pio Latino Americano de Roma.

Para los primeros tiempos de Cuba, pueden consultarse: Pezuela, Historia de la Isla de Cuba, 4 tomos (autor generalmente bien documentado); Arrate, Llave del Nuevo Mundo; Valdés, Historia de la Isla de Cuba; Morell de Santa Cruz, Historia de la isla y catedral de Cuba. Bachiller, en sus Apuntes, tomo II, da noticia de ellos y de sus producciones, así como de Urrutia, autor del Teatro cubano. Los catálogos de obispos hasta Espada pueden verse en Arrate y en Valdés, aunque no están concordados las fechas (achaque común a todo ese período).

Sobre el divorcio en Cuba, hemos publicado varios datos en la revista Lumen (de la ACU, Habana) y en Fomento Social (de Madrid). La mejor vida de Varela fue publicada en 1878 por José Ignacio Rodríguez, y ha sido reeditada en 1944 por Mons. Martínez Dalmau. La Universidad está reeditando sus obras.

Para ahondar en las realidades sociales cubanas, ver a Carlos M. Raggi, Condiciones económicas y sociales de la Rep. de Cuba, 1944. También es útil, aunque vaya envejeciendo, Problemas de la nueva Cuba (informe redactado en 1934 por la American Foreign Policy Association). El prof. Fleites, de la U. de la Habana, tiene un excelente folleto sobre Recursos Económicos de Cuba (parcialmente reproducido al principio del tomo del Censo de 1943).

La mayoría de los datos modernos consignados se deben al trabajo personal del autor.

Este nuestro informe, además de los lugares indicados al comienzo, se publicó en la obra de R. Pattee, El catolicismo contemporáneo en Hispanoamérica, Buenos Aires, 1951 (p. 169-190); en las revistas "Razón y Fe", Madrid; "Revista Javeriana", de Bogotá y en otras publicaciones, como L'Osservatore Romano, etc.

APENDICE I : Datos geográficos esenciales sobre Cuba.
 =====

Cuba, la mayor de las Antillas o Indias Occidentales, está situada a la entrada del Golfo de México, entre las dos Américas. Superficie: 114,524 km. (otros dicen que 120,000). Población: 6.166.627 (el censo de 1953 le da 5.832.277). Densidad: 125 hab. por km.c. Largo de la isla: 1255 km.; anchura máxima: 200 km.; mínima: 35. Altura promedio: 100 m. sobre el nivel del mar. 3500 km. de costas. Clima tropical y saludable. Temperatura: oscila entre 10 y 35 grados centígrados. Dos estaciones definidas: la lluviosa, de octubre a mayo, con predominio de las precipitaciones, generalmente por las tardes; y la seca, de mayo a octubre, con muy escasas lluvias.

Se divide administrativamente en 6 provincias. Gobierno republicano, con 2 cámaras: de representantes y senado. Hay 126 municipios. Tres universidades oficiales y 6 privadas. Total aproximado educacional: 15,000 profesores y 500,000 alumnos (en los tres grados de la enseñanza). Carreteras: 4577 km. La central recorre toda la isla de un extremo casi al otro, con 1,136 km. Ferrocarriles públicos: 4860 km. Un total de 183,726 vehículos motorizados.

Moneda oficial: el peso, a la par con el dólar norteamericano.

Industria principal: azúcar (usa el 30% de las tierras, representa el 82% de la exportación y emplea unos 500,000 trabajadores; a ella se debe el 92% de los ingresos nacionales; la zafra o tiempo de cosecha de la caña de azúcar dura unos tres meses). Otras industrias: tabaco, considerado el mejor del mundo; café, ganado, minería, etc. Valor total de la producción nacional, promedio de los diez últimos años: \$1,461.000.000. Promedio de exportación: \$661.000.000. Promedio de importación: \$476.900.000.

Historia: Descubierta por Colón el 27 de octubre de 1492; colonizada, luego de sometida (1512-1515), muy abundantemente durante los siglos XVI, XVII y XVIII por España, adquirió importancia al perder ésta las posesiones continentales; después de varias luchas, comenzadas en 1868 y terminadas en 1892, adquirió su independencia el 20 de mayo de 1902.

Razas: el censo de 1953 da 4.243.656 personas de raza blanca y 1.583.073 de "otras razas" (negros, amarillos, mestizos). Blancos nativos: 70.4% de la población total; sujetos de color, el 25.64% de la misma. Los nacidos en el país suman 5.598.598; los nacidos en el extranjero, 230,431.

Lengua nacional: el español. Se habla o entiende bastante el inglés.

Población urbana: el 57% de la total (3.324.628); rural: el 43%.

La familia cubana promedio cuenta con 5.18 miembros. Hay en Cuba alrededor de 1.000.000 familias; sólo unos 100,000 cubanos viven solos.

Cerca de la mitad de la población trabajadora cultiva el suelo; un 25% trabaja en las industrias; el resto pertenece a la clase profesional o vive de sus inversiones.

Algunos datos profesionales:

Maestros y profesores: 30,000. Ingenieros y arquitectos: 1,200.

Abogados y procuradores: 4,600. Médicos, dentistas, farmac.: 4,000.

Agricultores: 575,000. Obreros agrícolas: 46,000.

Propietarios, empresarios y gerentes: 127,000.

Agentes, encargados y administradores: 3,500

Oficinistas, vendedores, etc.: 18,000. Empleados públicos: 17,000

Empleados y dependientes privados: 172,000

Mujeres que trabajan: 41,000 obreras; 35,000 en oficinas; 27,000 profesionales; 11,000 en agricultura; 7,000 propietarias y gerentes; 3,000 en servicios personales; 33,000 en servicios domésticos y otros.

El 25% de las familias cubanas vive en casa propia; el 1% tiene sus hogares hipotecados; y el 74% vive en casas alquiladas. En el campo, el 36% de la población posee la tierra que cultiva.

Procedencia de los extranjeros: 157,000 españoles; 14,000 del resto de Europa; 4,000 de Estados Unidos; 20,000 de Asia; 47,000 de América Latina; 2,000 de Africa.

= Nivel social de vida (según el Instituto Nacional de Reforma Económica, carta quincenal N° 47, agosto de 1957):

PRESUPUESTO FAMILIAR MENSUAL DE CUBA

<u>Concepto</u>	<u>Grupos de familias</u>				
	A	B	C	D	E
Vivienda	\$14.79	28.46	46.21	77.51	108.87
Alimentación	39.42	60.34	86.29	114.31	187.75
Vestido	3.80	9.18	18.08	33.89	59.00
Higiene	3.10	4.79	7.68	10.57	18.82
Educación	0.91	3.06	7.07	8.11	18.28
Trasporte	4.05	8.46	15.82	26.40	49.36
Seguridad	3.12	5.65	8.92	16.12	32.64
Otros gastos	1.75	3.98	8.92	16.25	36.05
Totales	70.94	123.92	198.99	303.16	510.76
Promedio de personas por familia	3	4	4	4	5
Gasto mensual por familia	70.94	123.92	198.99	303.16	510.76
Ingreso mensual por familia	54.52	108.39	207.34	354.22	700.58
Déficit mensual	16.42	15.53			
Superávit mensual			8.35	51.06	109.82
Total de familias	123	351	288	71	48
Total de personas	380	1349	1245	296	245
Total de hijos	236	635	627	161	124

Notas: Se han clasificado los grupos en orden ascendente de ingresos. Grupo A: la mayoría se ocupa en "trabajos no clasificados" y son personas sin ocupación fija: un 64% de esta denominación ocupacional.

Grupo B: la mayoría son empleados públicos o de alguna manera dependientes del Estado (pensionados, retirados), dando un porcentaje del 43.56%; también jefes de familia con algún oficio (32.76%) y jefes de familia que trabajan en alguna empresa privada. (17.95%).

Grupo C: también empleados públicos o dependientes del Estado, o con algún oficio o en empresa privada.

Grupo D: que trabajan en empresas privadas (28.17%), profesionales (21.13%), comerciantes e industriales (18.13%).

Grupo E: la mayoría trabajan como profesionales (31.25%), comerciantes, ~~hombres, xxxxxxxxxxxx~~ industriales, propietarios y trabajadores en empresas privadas (18.75%).

= Sanidad: un médico para cada 1040 habitantes (en La Habana, uno para cada 290). Mortalidad infantil: 85 por 1000, principalmente por infecciones intestinales. Menos de un 5% de la población tiene algún defecto físico. Salud mental, excelente: menos del 2% de la población. Hay 6000 sordos, 3000 ciegos, 7500 cojos. Los 200 hospitales públicos y privados tienen 17,500 camas (1 para cada 300 individuos), lo que no es suficiente. Mortalidad general: 11 por cada 1000 habitantes.

= Instrucción y cultura: Analfabetos, 22% (11.6% en las zonas urbanas; 41.7% en las rurales).

21 Institutos de segunda enseñanza, 8 escuelas normales para Maestros, 9 escuelas profesionales de comercio, 11 escuelas del hogar, 1 escuela nacional de bellas artes, 3 escuelas de artes plásticas, 3 escuelas de artes y oficios, 3 escuelas técnicas industriales, 1 escuela electromecánica privada (del Colegio de Belén), 103

escuelas primarias superiores, 40 misiones educativas, 1824 escuelas primarias elementales urbanas, 4114 escuelas elementales primarias rurales, 1597 kindergartens y 736 centros de enseñanza privada.

= Hay en Cuba 620,344 aparatos receptores de radio y 78,931 receptores de televisión. Las emisoras de radio llegan al centenar; la TV cubre todo el territorio y se acaba de introducirla en colores. Hay 5 canales de Tv, que funcionan unas 18 horas diarias.

= El cine en Cuba. 1. Cuba carece de industria cinematográfica, por falta de capitales y de costeabilidad. 2. Como mercado de exhibición para filmes extranjeros, Cuba es considerada importe: tiene 537 salas de 35 mm. y 204 de 16 mm., lo que hace un total de 741 salas comerciales. Las de 35 mm. tienen un total de 370,833 localidades. 3. Promedio anual de estrenos en La Habana: 500 películas (por eso dura poco cada una en cartelera). 4. El Cinemascope se ha popularizado y extendido rápidamente. 5. Pero no existe en la ciudadanía una pasión especial por el cine: sólo un 7% de la población lo frecuenta regularmente. 6. La TV no ha afectado mucho al negocio del cine. El adelanto técnico de la televisión cubana es fabuloso, pero no así el artístico (pues están en manos de los anunciantes de productos populares). 7. El Cinerama, recientemente introducido en La Habana (para todo el Caribe) no ha sido muy favorecido. 8. En Cuba hay gran inquietud cultural en torno al cine. 9. Una de las labores de cultura cinematográfica más intensa y coordinada la realiza el Centro Católico de Orientación Cinematográfica de la Acción Católica Cubana, filial de la Oficina Católica Internacional del Cine. Este organismo edita la revista especializada "Cine-Guía", la "Guía Cinematográfica", anual, la Guía Moral del Cine y mantiene Cine-Clubs en la capital con filiales en el interior de la República; organiza cursillos y conferencias y hace contactos con elementos profesionales del cine. En enero 1957 se celebró en La Habana, con sede en el Colegio de Belón, el Congreso Internacional de la OCIC, con delegaciones de más de cincuenta países.

CUADRO ESTADISTICO DE LAS DIOCESIS DE CUBA (1957)

<u>Nombre y fecha</u>	<u>Sup.</u> <u>km.c.</u>	<u>Pobl.</u>	<u>Catól.</u>	<u>Parroq.</u>	<u>Sacs.</u> <u>dioc.</u>	<u>Sacs.</u> <u>regs.</u>	<u>Semin.</u> <u>mayor.</u>	<u>Sacs.</u> <u>ord.</u>
<u>I. La Habana (1787)</u> (metr. 1925)	8221	1.540	1.300	63	100	254	12	2
1) <u>Pinar del Río</u> (1903)	13.500	450	400	27	16	10	3	-
2) <u>Matanzas</u> (1912)	8444	395	369	29	19	45	5	1
<u>II. Santiago de Cuba</u> (1522) metr. 1803	37000	2.000	1950	34	40	67	7	3
1) <u>Cienfuegos</u> (1903)	21411	1150	1000	35	22	52	5	-
2) <u>Camagüey</u> (1912)	26098	630	600	18	30	36	12	-
Totales:	114,474	6.166	5.619	206	227	464	44	6

(Copiado en Bogotá, 28 abril 1965).